

Justifica Morena 'plan B' electoral con 'dichos' de Córdova

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, informó que la reforma electoral a través de leyes secundarias buscará delimitar las atribuciones de los organismos electorales locales y del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que generaría ahorros por alrededor de tres mil millones de pesos.

El legislador indicó que esta propuesta parte de una reflexión del hoy presidente del Instituto, Lorenzo Córdova, que cuando fue consejero, decía que la reforma electoral de 2013 provocaba duplicidad de funciones, lo que abría la puerta a fuertes diferendos entre los partidos políticos nacional y el árbitro electoral.

"Haciendo caso a esta reflexión profunda, seria de Lorenzo Córdova, es que en las leyes secundarias vamos a garantizar, precisamente, que queden delimitadas las atribuciones entre organismos locales, estatales, que no haya duplicidad y que se genere un ahorro, sólo en una primera aproximación, por más de tres mil millones de pesos", afirmó.

Mier reconoció que entre los temas que no podrán "tocar" se encuentra la reducción del número de consejeros electorales y el sueldo de los mismos, porque son temas que se encuentran limitados por la Constitución. Aseguró que la columna vertebral de la reforma a leyes secundarias ya está estructurada y fue un ejercicio de colaboración con el Presidente y sus aliados.

Informó que ayer volvió a reunirse con el Partido Verde y con el Partido del Trabajo para abordar las leyes de Comunicación Social y la del Poder Judicial. Dijo que también analizarán la propuesta del PT en materia de reglas de administración de prerrogativas, pero reconoció que aún no la ha leído.

Aunque había informado que la reforma constitucional en materia electoral se abordaría en el pleno de San Lázaro el próximo 6 de diciembre, Mier extendió el plazo hasta el viernes 9 de diciembre. Todo dependerá, afirmó, de lo que decida la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el próximo martes.

El legislador no informó cuándo se hará pública la propuesta de reforma a leyes secundarias de la mayoría.

https://www.reforma.com/justifica-morena-plan-b-electoral-con-dichos-de-cordova/ar2514063?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional